

## El Consejo Escolar recibió en junio solo el 10% de lo girado en abril en concepto de Fondo Compensador

A poco de terminar el sexto mes del año, Provincia apenas giró \$4.560.740 del recurso afectado a obras de mantenimiento de plomería, gas, techos, reposición de vidrios, corte de césped, etc., en los establecimientos educativos de San Nicolás. En todo abril habían sido \$44.613.741. **Local 3**

Miércoles 25-6-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.833 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**El Gobierno nacional inauguró el Consejo de Mayo.** Nacional 8

**Milei vetó ley de emergencia por inundación en Bahía Blanca.** Nacional 10

**Irán afirmó que la guerra con Israel se terminó.** Página 15

### ENCUESTA DE EL NORTE EN REDES SOCIALES

# El 44 por ciento de trabajadores nicoleños admite que destinará el aguinaldo al pago de deudas

Así lo reveló una encuesta realizada por EL NORTE en redes sociales. El 26%, en tanto, utilizará el primer medio aguinaldo de 2025 para cubrir gastos generales, el 17% tiene decidido volcarlo a algún tipo de inversión y el 13% lo afectará a vacaciones. La tendencia indica que el aguinaldo ya no representa un ingreso extra para consumo, sino un recurso para compensar la pérdida del poder adquisitivo. **En Foco 2**



Boca no pasó del 1 a 1 ante el humilde Auckland City de Nueva Zelanda en Nashville y se despidió del Mundial de Clubes. Pese a que el triunfo del Benfica sobre el Bayern Múnich ya había dejado al Xeneize sin posibilidades, la igualdad ante un rival que venía de recibir 16 goles en dos partidos fue un golpe duro para los de Russo. **Deportes 12**

### A DOS AÑOS DEL HECHO

## Nueva fecha de juicio por el crimen de Miguel Torres

Sergio "Cuca" Martínez fue imputado como autor material del homicidio ocurrido el 25 de junio de 2023. **Policiales 5**

### METALÚRGICOS

## UOM denuncia la pérdida de 30.000 puestos de trabajo

"Esto ya lo conocemos, termina en conflicto social", advirtió Abel Furlán. **Local 4**

### MUNDIAL DE CLUBES

## River se juega la clasificación ante el Inter de Milán

El Millonario llega a esta última fecha como líder de su grupo. Depende de sí mismo para meterse en octavos de final. Un empate podría complicarlo. Comienza a las 22:00. **Deportes 12**

## ECONOMÍA FAMILIAR

# El 44 por ciento de trabajadores nicoleños admite que destinará el aguinaldo al pago de deudas

Según una encuesta realizada por EL NORTE, en San Nicolás el 44% de los trabajadores destinarán el medio aguinaldo de junio al pago de deudas, relegando el ahorro y el disfrute. La tendencia local se alinea con la realidad nacional, donde el aguinaldo ya no representa un ingreso extra para consumo, sino un recurso esencial ante la pérdida del poder adquisitivo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Con la llegada del medio aguinaldo de junio, los trabajadores argentinos se enfrentan nuevamente al dilema de cómo usar ese ingreso extraordinario que, en otros tiempos, significaba una oportunidad para ahorrar, vacacionar o consumir. Hoy, en un escenario económico desafiante, la tendencia muestra un giro contundente: el aguinaldo ya no se percibe como un premio, sino como un salvavidas.

En San Nicolás, una encuesta realizada por EL NORTE a través de redes sociales reflejó claramente esta transformación. El 44% de los participantes señalaron que destinarán el medio aguinaldo al pago de deudas, seguido por un 26% que lo utilizará para cubrir gastos generales del hogar. En contraste, solo el 13% planea emplearlo en vacaciones u ocio, y un 17% optará por inversiones o ahorro en dólares.

Estos datos locales se alinean con una tendencia nacional. Según un informe reciente de la consultora privada, más del 70% de los trabajadores argentinos piensan usar el aguinaldo para cubrir compromisos financieros esenciales, como expensas, tarifas, servicios de salud o educación. Es decir, ese dinero adicional se destina cada vez más a tapan agujeros del mes que el salario habitual no logra cubrir.

El mismo estudio indica que solo un 9% de los encuestados priorizan el pago de deudas, aunque ese número es sensiblemente más alto en nuestra ciudad. Esto sugiere que los nicoleños encuestados enfrentan ni-



veles de endeudamiento más significativos, o al menos perciben esa carga con mayor urgencia.

En años anteriores, el aguinaldo representaba para muchas familias la posibilidad de disfrutar de unos días de descanso o realizar gastos excepcionales. Sin embargo, ese uso recreativo quedó notablemente relegado. Tanto a nivel nacional como

local, el consumo por placer pasó a un segundo plano, desplazado por la presión de los gastos diarios y el temor al endeudamiento.

En San Nicolás, solo uno de cada diez encuestados consideró destinar su aguinaldo a vacaciones o actividades de ocio. Sin duda, un dato que confirma el cambio de prioridades impuesto por la rea-

lidad económica.

Otro fenómeno que se observa es la moderada reactivación del interés por las inversiones en pesos, especialmente en instrumentos de bajo riesgo y tasa fija. Aunque en la encuesta local el 17% eligió esta opción, a nivel nacional la compra de dólares perdió protagonismo, en parte gracias a un tipo de cambio más

estable y a una inflación que, aunque alta, desacelera lentamente.

Esta migración hacia opciones más racionales y planificadas también muestra un cambio cultural en la relación con el dinero. En este sentido, el aguinaldo dejó de ser un recurso para gastos impulsivos y se transformó en una pieza más del presupuesto mensual.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## POLÍTICA EDUCATIVA

# Consejo Escolar recibió en junio solo el 10% de lo girado en abril en concepto de Fondo Compensador

A poco de terminar el sexto mes del año, Provincia apenas giró \$4.560.740 del recurso afectado a obras de mantenimiento de plomería, gas, techos, reposición de vidrios, corte de césped, etc., en los establecimientos educativos de San Nicolás. En todo abril habían sido \$44.613.741. Desde el Ejecutivo bonaerense explican que la caída del financiamiento se debe a la baja en la recaudación de ARBA.



De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El escenario de desfinanciamiento del Fondo Compensador para mantenimiento de los establecimientos educativos en la provincia de Buenos Aires es crítico. Consejo Escolar de San Nicolás, a una semana de cerrar el mes, solo recibió en junio un total de \$4.560.740 para obras de reparación en las escuelas.

En marzo de 2025 se había recibido en concepto de Fondo Compensador un total de \$42.871.924, y en abril fueron \$44.613.741. La alarma se encendió en mayo, cuando Provincia giró a San Nicolás un total de \$21.439.600, es decir, un 48% menos que el mes anterior.

A poco de cerrar junio, la situación solo ha empeorado. Y no afecta únicamente a San Nicolás, sino a todos

los distritos de la provincia.

El Fondo Provincial Compensador está enmarcado en el artículo 8º de la Ley Nº 13.010. Se financia a partir de un porcentaje de la recaudación por Inmobiliario Rural, Ingresos Brutos, Impuesto Automotor y también el gravamen a embarcaciones.

Desde el Ejecutivo bonaerense explican que la caída del financiamiento se debe a la baja en la recaudación de ARBA. Y sostienen que han redirigido recursos que estaban afectados al mantenimiento de escuelas hacia obras de infraestructura vial. En ese punto, culpan al gobierno de Javier Milei por el abandono de las rutas nacionales que atraviesan la provincia de Buenos Aires. Es decir, se tapa un agujero destapando otro.

A través de GDBA, la plataforma informática que permite la realiza-

ción de todos los trámites de la administración central de la provincia, Consejos Escolares de varios distritos han presentado recursos de quejas y pedidos de normalización del financiamiento.

#### En la Legislatura

Paralelamente, la diputada bonaerense del radicalismo Belén Malaisi presentó un proyecto de ley para aumentar el porcentaje del Fondo Compensador con el objetivo de profundizar las mejoras edilicias de las escuelas públicas, en respuesta a los recortes que afectan al sector.

En ese sentido, la iniciativa de Malaisi propone modificar el artículo 7 de la ley Nº 13.010, el cual versa sobre la distribución de la recaudación total del impuesto sobre los Ingresos Brutos en la provincia, y así incrementar de 25% a 29,25% el

● **Son varios los Consejos Escolares que advierten que el Fondo Compensador provincial ingresa "por goteo", y lamentaron el impacto directo en el funcionamiento cotidiano.**

monto destinado al Fondo Compensador de Mantenimiento de Establecimientos Educativos.

"Con lo que el Fondo recibe en la actualidad, el incremento de los valores en los mantenimientos en cada

institución queda desfasado en la mayoría de los distritos por la cantidad de establecimientos educativos", sostuvo la diputada bonaerense del bloque UCR + Cambio Federal.

En detalle, lo que se le sumaría al fondo para el mantenimiento de escuelas sería transferidos del monto de los Ingresos Brutos que actualmente van para ARBA (4,25%). "No se trata de desfinanciar el Estado, sino que, por el contrario, el objeto central es apoyar a la infraestructura escolar para hacer frente a las fallencias institucionales de nuestras escuelas", puntualizó Malaisi. "Soy consciente de la crisis económica y la dificultad, por ende, de recaudación a la cual se ve afectado el Estado, pero es prioritario que en la provincia aumente el fondo compensador en lugar de reducirlo", concluyó la diputada bonaerense.

## CRISIS DEL SECTOR METALMECÁNICO Y SIDERÚRGICO

# La UOM denuncia que ya se perdieron casi 30.000 puestos de trabajo metalúrgicos

Abel Furlán cuestionó duramente el rumbo económico del Gobierno y advirtió sobre un escenario de conflicto social ante la desindustrialización, el ajuste y la pérdida de empleo, que en su sector ya se cobró casi 30.000 puestos de trabajo. También llamó a repensar el rol de la CGT como defensora de un modelo de desarrollo nacional. “Esto ya lo conocemos, termina en conflicto social”, advirtió el líder de la UOM.



De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Abel Furlán, lanzó duras críticas al rumbo económico del Gobierno nacional y alertó sobre las consecuencias sociales y laborales que, según su visión, se están profundizando en el país. El dirigente sindical apuntó contra el proceso de desindustrialización, la pérdida de poder adquisitivo y el impacto de las políticas de apertura de importaciones.

“Esto termina mal porque tiene excluidas a las grandes mayorías populares”, advirtió Furlán, quien subrayó que el actual modelo “privilegia a un sector muy chiquito de nuestra sociedad” y somete al resto “a una situación de pobreza”.

En esa línea, denunció que ya se han perdido casi 30.000 puestos de trabajo en el sector metalúrgico, a

raíz de lo que calificó como una “apertura indiscriminada de importaciones” que afecta especialmente a las pymes industriales. “Todos los días aparece un nuevo producto ingresado por nuestra frontera en desmedro del trabajo argentino”, lamentó, y criticó a Federico Sturzenegger por “festejar” la entrada de maquinaria agrícola usada tras eliminar el Certificado de Importación de Bienes Usados (CIBU).

Furlán también puso el foco en la situación interna de la CGT y en la necesidad de una renovación con sentido político y programático. “El cambio en la CGT no puede ser de nombres nada más. Tenemos que pensar quién va a defender un modelo de desarrollo de nuestro país, gobierne quien gobierne”, señaló.

Consultado sobre el papel de la central obrera frente a la gestión de Javier Milei, expresó: “Hoy Argentina está sometida a un proceso de des-

industrialización, de pérdida del salario, de ajuste permanente. ¿Cómo la CGT va a estar mirando para otro lado sin generar ámbitos de discusión para revertir este modelo que atraviesa a toda la sociedad?”.

Además, cuestionó el endeudamiento que está promoviendo el Ejecutivo: “Es un endeudamiento catastrófico que hoy no es parte de la agenda, pero que va a tener un costo enorme para las próximas generaciones. Lo presentan como un logro para sostener el dólar, pero es una bomba de tiempo”.

Furlán remarcó que los trabajadores no son responsables de la crisis actual y denunció que el ajuste y la desregulación del mercado son decisiones políticas que agravan la situación. “Esto ya lo conocemos, termina en conflicto social”, concluyó.

## Menos producción

Según el informe mensual de la

Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), si bien el sector acumula en 2025 un crecimiento interanual del 3,3%, está un 11,7% por debajo del promedio de 2023 y, lo que es peor, un 14,5% respecto a su pico máximo histórico.

Para el presidente de esa entidad, Elio del Re, “el uso de la capacidad instalada es apenas del 46%” y reveló que están observando “números que preocupan, con una importación arriba del 4% mensual y en el orden del 50% si la comparación es anual, lo que claramente afecta el trabajo argentino”, señaló.

El descontento con el presente del sector es aún mayor entre los empleados, que la están pasando peor. De hecho, desde la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) están al aguardo de que el Gobierno finalmente homologue el acuerdo salarial que se alcanzó con las cámaras

del sector: Adimra, Afarte, Caiama, Fedehogar y AFAC.

Ese acuerdo, firmado el 4 de este mes entre privados –gremios y empresarios–, está sobre algún despacho de la Secretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Capital Humano, a la espera de que se convalide lo resuelto entre las partes. Esto es, para el período abril 2025-marzo 2026 una suba acumulada del 7,8%, que entre remunerativos y no remunerativos asciende al 11,2% sobre los valores de marzo de este año.

Según la ley vigente, una paritaria debe ser homologada en un plazo de hasta 30 días hábiles desde su solicitud. Si vencido ese plazo no se emite una resolución expresa (de aprobación o rechazo), el acuerdo se considera homologado en forma tácita. De no ser así, se avencinan tiempos de protesta por parte de los afiliados a la UOM de todo el país.

## CRIMEN DE BARRIO LAS MELLIZAS

# A dos años del homicidio de Miguel Torres, se fijó nueva fecha para el juicio por jurados

Miguel Torres fue alcanzado por un disparo mortal el 25 de junio de 2023 mientras caminaba por una calle del barrio Las Mellizas. Por el hecho fueron imputados y apresados Sergio "Cuca" Martínez como autor material del homicidio y un sujeto de apellido Villalba por encubrimiento. La renuncia de su abogado defensor pospuso la realización del juicio popular, que tiene prevista nueva fecha para el mes de octubre.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Miguel Alejandro Torres tenía 24 años cuando en junio de 2023 un balazo le impactó en el pecho, provocándole la muerte. Por el hecho fueron imputados dos hombres. Sergio "Cuca" Martínez está acusado de producir el disparo mortal y un sujeto de apellido Villalba, por encubrimiento. A dos años del crimen, se aguarda que un jurado popular establezca la responsabilidad de ambos en el crimen.

En agosto del año pasado, la Fiscalía N° 3, a cargo del fiscal Julio Tanús, concluyó la instrucción y solicitó que la causa fuera elevada a juicio. El juez de Garantías ordenó el enjuiciamiento que iba a realizarse en mayo en un debate popular. La renuncia del defensor particular Jorge Lima y la designación del defensor oficial Pablo Prati, quien solicitó que se posponga para conocer mejor la causa, obligaron a establecer una nueva fecha que se fijó para el mes de octubre próximo.

El hombre, apodado "Cuca" o "Cucaracha", llegará al debate bajo prisión preventiva, pero beneficiado con una medida de arresto domiciliario que cumple en la vecina localidad de Villa General Savio, ex Estación Sánchez.

El sangriento episodio tuvo lugar en la populosa franja barrial de zona norte el domingo 25 de junio de 2023 en horas de la tarde. Conforme a la reconstrucción de los hechos



efectuados por la Fiscalía, Martínez, la noche anterior al crimen, había discutido con Miguel Alejandro Torres presuntamente porque lo acusaba de un robo ocurrido en su casa. Ese domingo se cruzó con la víctima y le efectuó al menos tres disparos, uno de los cuales le impactó en el pecho, provocándole la muerte poco después en el nosocomio local. El acusado huyó del lugar, desapareció de los lugares que solía frecuentar, no pudo ser capturado tras dos allanamientos negativos, pero finalmente se entregó dos días después en la Fiscalía. Sergio Martínez había sido detenido cerca del mediodía del 27 de junio de 2023 luego de

entregarse en la UFI N° 3.

## El crimen

En la tarde del domingo 25 de junio de 2023, alrededor de las 16.30, un sujeto que circulaba en un vehículo de color blanco por calle Strauss y Chacabuco del barrio Las Mellizas efectuó al menos tres disparos contra Miguel Alejandro Torres, uno de los cuales impactó en su pecho, lo que le provocó la muerte momentos después en el Hospital San Felipe, adonde había sido trasladado por el servicio de emergencias médicas en estado crítico. Los primeros testimonios ubicaron a Martínez en el lugar del hecho, accionando el arma desde donde par-

tió el balazo mortal.

La víctima tenía 24 años, vivía en el barrio donde encontró la muerte, era padre de un hijo pequeño y su pareja se encontraba embarazada en el momento del homicidio. Conforme a los testimonios, el ataque se habría producido por un posible ajuste de cuentas; el victimario habría acusado a Torres de robarle en su casa y le disparó en procura de venganza.

Inmediatamente después de producido el sangriento episodio, Martínez ya no pudo ser ubicado en sus ámbitos frecuentes y se mantuvo en calidad de prófugo durante dos días hasta que decidió entregarse a las autoridades. Antes, durante la tarde-noche

del lunes 26 de junio de 2023, los investigadores habían realizado dos allanamientos, uno en San Nicolás y el otro en la zona de Villa Constitución. En uno de ellos habría estado escondido Martínez, pero al momento del arribo policial no fue hallado. De todas formas, detuvieron a un sujeto de apellido Villalba considerado como encubridor. Luego de esto, Martínez decidió entregarse y desde entonces permanece a disposición de la Justicia, aunque el año pasado accedió a un arresto domiciliario.

La Fiscalía pidió que Martínez sea juzgado por homicidio agravado por el uso de arma de fuego y Villalba por encubrimiento agravado.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## • efemérides

1806 - INVASIONES INGLESAS. El brigadier general británico William Park Beresford desembarca con sus tropas en playas del actual municipio bonaerense de Quilmes, desde donde se dirige a Buenos Aires en la primera invasión inglesa al Virreinato del Río de la Plata. Los invasores fueron expulsados luego de 46 días de resistencia.

1950 - GUERRA DE COREA. Se desata la guerra entre Corea del Sur y la comunista República Democrática de Corea, en el norte de la península homónima, conflicto que en forma indirecta enfrentó a Estados Unidos y otros países occidentales con China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas casi cinco años después de la II Guerra Mundial.

1972 - RICARDO BOCHINI. Debuta en la Primera División de Independiente, a la edad de 18 años, el mediocampista ofensivo Ricardo Bochini, una de las grandes figuras del fútbol argentino e ídolo del club "rojo". Fue a los 74 minutos del partido en el estadio Monumental que River Plate ganó 1-0 a Independiente. El "Bocha" marcó 108 goles en su carrera de 714 partidos con la camiseta del equipo de Avellaneda.

1978- ARGENTINA CAMPEÓN. La selección argentina gana su primer campeonato mundial al vencer por 3-1 a Holanda en el estadio Monumental de Buenos Aires, con dos goles de Mario Kempes y uno de Daniel Bertoni. Dik Nanninga descontó para los neerlandeses. Kempes fue el goleador y ganador de la Bota de Oro del Mundial de Argentina 78, en la que anotó seis tantos.

1997 - JACQUES COUSTEAU. A la edad de 87 años muere en París el oficial naval e investigador científico francés Jacques Cousteau, uno de los más célebres divulgadores del mundo submarino y promotor de la protección del ambiente y los recursos del mar.

2015 - ALEJANDRO ROMAY. A sus 88 años muere en Buenos Aires el locutor y empresario teatral y de medios de comunicación Alejandro Romay (Alejandro Argentino Saúl), apodado el «zar de la televisión» por su exitosa gestión en el Canal 9 de Buenos Aires.

# El cielo argentino se volverá oscuro durante el eclipse solar más largo

El fenómeno astronómico del año se llevará a cabo el 2 de agosto de 2027.

Argentina se preparó para ser uno de los lugares privilegiados para disfrutar de un fenómeno astronómico excepcional: el eclipse solar más extenso del siglo, que sumergirá al cielo en penumbra por un lapso de seis minutos, creando una atmósfera comparable a una escena de ciencia ficción.

Este eclipse, programado para el 2 de agosto de 2027, se convertirá en el más largo del siglo XXI, con características que lo hacen único: se estima que 90 millones de personas podrán observarlo.

## ¿Qué lo hace especial?

Este notable eclipse ocurrirá cuando la luna bloquee completamente al sol en la franja de totalidad, provocando un oscurecimiento del cielo que durará aproximadamente 6 minutos y 23 segundos. Por esta razón, se le considera el eclipse más prolongado jamás registrado.

Se clasifica como un evento astronómico raro. El eclipse solar más extenso de la historia contará con las siguientes características:

- 275 kilómetros de amplitud
- 15.000 kilómetros de longitud
- Visibilidad de planetas como Venus, Mercurio y Saturno durante el fenómeno

Este eclipse será visible en diversas regiones de Europa, África, Oriente Medio, América del Norte y América del Sur.

La trayectoria comenzará en el sur de España, abarcando ciudades como Málaga y Cádiz, y continuará por varias zonas de África del Norte.

En Argentina y en el hemisferio sur, la visualización será parcial, provocando un oscurecimiento que oscilará entre el 10% y el 90% del anillo solar, dependiendo de la ubicación específica.



Con el telescopio se podrán observar planetas como Mercurio, Venus y Saturno durante el eclipse más largo del mundo.

## Consejos para disfrutar del eclipse de forma segura

Usar protección ocular adecuada: es fundamental no observar el sol directamente, incluso durante su cobertura parcial.

Anteojos para eclipses: solo son seguros aquellos que cumplen con el estándar internacional ISO 12312-2.

No usar lentes de sol convencionales: aunque sean oscuros, no filtran la radiación solar perjudicial y pueden

causar daños oculares graves.

Opciones seguras adicionales: si se utilizan binoculares, cámara

o telescopios, se deben colocar filtros solares certificados delante de la óptica.



«Para tener adversarios basta pensar diferente»

José Narosky

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



## Presentaron “Ojos en Alerta”

Se dio a conocer el programa de seguridad “Ojos en Alerta”, que comenzará a aplicarse a nivel local. La iniciativa es original del municipio de San Miguel, que, a través de un convenio, Ramallo será el distrito número 78 en llevar adelante este sistema.

La presentación tuvo lugar en el aula magna del Centro Universitario de Ramallo, y contó con la participación del creador del programa, Cristian Méndez. Además, asistieron a esta exposición el titular de la Policía Comunal, comisario Juan de Dios Medina, titulares de las diferentes comisarías, autoridades de la Cámara de Turismo, directivos del Centro de Comercio e Industria de Ramallo y de Villa Ramallo, la Cooperativa de Pescadores y Apicultores, emprendedores, comerciantes y vecinos.

“Ojos en Alerta” es un programa creado por Cristian Méndez que comenzó a implementarse en la localidad de San Miguel y hoy ya son 78 municipios los que tienen este ser-



vicio de seguridad ciudadana; esta estrategia le permite al vecino reportar situaciones sospechosas o emergencias a través de WhatsApp, conectándolos directamente con el centro de monitoreo municipal.

El intendente Mauro Poletti detalló el Plan Integral de Seguridad Ciudadana que lleva adelante la gestión: “Conformamos un espacio como es

el Comando Operativo Único. Desde el Municipio y el área de Seguridad, hacemos todo lo que es el análisis de la información y el diagnóstico”.

También habló de la incorporación de móviles para patrulla preventiva, la incorporación de cámaras lectoras de patentes, de domos inteligentes y de la implementación del programa Corredores Seguros.

## Rescataditos Empalme lanzó una campaña de abrigo para animales ante la llegada del invierno

La iniciativa se enmarca en los esfuerzos continuos de esta ONG por promover el bienestar animal y concientizar sobre la responsabilidad compartida en su cuidado.



Ante un invierno especialmente frío, la organización Rescataditos Empalme inició una campaña solidaria para recolectar abrigo y asistir a perros y gatos en situación de calle en Empalme Villa Constitución. La iniciativa busca mitigar el impacto de las bajas temperaturas en los animales, tanto aquellos que carecen de hogar como los que, aun teniendo dueño, enfrentan condiciones adversas.

Desde la ONG explicaron que muchos animales sufren las inclemencias del clima sin un refugio adecuado. “Las heladas y el frío intenso pueden ser mortales para ellos, especialmente para los más vulnerables”, señalaron. Por esta razón, la organización solicita donaciones de frazadas, mantas, ropa para perros de talla grande y cuchas,

elementos fundamentales para brindarles protección.

Además de la colecta de insumos, Rescataditos Empalme hizo un llamado a la comunidad para que, en la medida de lo posible, ofrezca resguardo temporal a animales necesitados. “Abrir las puertas de nuestros hogares, aunque sea por un tiempo limitado, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte para estos seres”, destacaron.

Quienes deseen colaborar con la campaña pueden comunicarse al teléfono 3400-668728 o contactar a la organización a través de sus redes sociales. La ONG enfatizó que cada aporte, por pequeño que sea, contribuye a mejorar las condiciones de vida de los animales durante la temporada invernal.

## Proponen que conductores alcoholizados paguen los gastos médicos en caso de accidentes

El Concejo Deliberante de Ramallo trata por estos días una nueva iniciativa que busca responsabilizar económicamente a quienes conducen alcoholizados y provoquen accidentes de tránsito, obligándolos a asumir los costos de su atención médica en el sistema de salud municipal. La iniciativa se fundamenta, según el planteo que hace el proyecto, en la creciente preocupación por los siniestros viales provocados por conductores alcoholizados y el impacto económico que generan en el sistema público de salud, al tener que afrontar

gastos evitables derivados de estos hechos.

Se considera como conductor alcoholizado a toda persona que circule en vehículo con una graduación superior a 0,0 gramos de alcohol por litro de sangre, tal como lo establece la Ordenanza Municipal de Alcohol Cero y el Código de Faltas y Convivencia vigente.

La norma contempla que quienes se encuentren en esa situación y resulten autores o partícipes de un accidente de tránsito deberán pagar por la atención médica recibida, in-

cluyendo traslados en ambulancia, medicamentos, estudios, internación y todo otro gasto sanitario asociado. Además, se prevé que el Municipio pueda recuperar dichos costos mediante vías administrativas o judiciales, y que, en los casos en que el infractor cuente con obra social o medicina prepaga, se facture directamente a dicha cobertura.

El proyecto fue presentado por el bloque de Unión por la Patria, y está siendo evaluado por las distintas comisiones en el recinto deliberativo.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

# Sin definiciones, el Consejo de Mayo sesionó por primera vez y fijó la dinámica de trabajo para el año

El cuerpo abarca a diferentes ámbitos políticos, a los sindicatos y al empresariado. Buscan acordar la reforma previsional, laboral y otras más que impulsa la Casa Rosada. La próxima reunión será el 20 de julio.

A casi un año de su conformación, el Consejo de Mayo sesionó por primera vez ayer a la mañana en Casa Rosada, con asistencia perfecta, en un encuentro falto de definiciones, pero que permitió delimitar la dinámica de trabajo del organismo.

La idea de los protagonistas es materializar los puntos acordados en el Pacto de Mayo, que se firmó el pasado 9 de julio en la provincia de Tucumán, en un documento con propuestas legislativas y reformas para el año 2025.

“El Consejo de Mayo tiene que servir para institucionalizar el cambio y transformar el Pacto de Mayo en políticas públicas que mejoren la vida de los argentinos”, sintetizó uno de los asistentes.

En el Salón de los Escudos de la Secretaría del Interior, y bajo la coordinación del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, los seis consejeros en representación del Poder Ejecutivo, el Legislativo, las provincias, organizaciones sindicales y entidades empresariales se dieron cita en la primera reunión constitutiva del organismo.

El primero en llegar esta mañana fue el anfitrión, seguido por el ministro de Desarrollo y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, en representación del Poder Ejecutivo. Dieciséis minutos más tarde de la hora de la convocatoria ingresó el jefe de la bancada del PRO en la Cámara de Diputados, Cristian Riondo, el último en llegar, quien a las apuradas justificó su retraso al caos vehicular.

Participaron además de la reunión que duró poco menos de una hora y media el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, por las provincias; la senadora Carolina Losada, por el Senado y el legislador del PRO, por la Cámara Baja.

La cara de las organizaciones sindicales -que debatieron su asistencia hasta última hora- fue el secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez; y el de las cámaras empresarias el presidente de la UIA, Martín Rappallini.

La secretaria de Actas del Ministerio de Desregulación y Transformación, Cecilia Domínguez, también formó parte de la mesa.

Al término del encuentro, la senadora de la Unión Cívica Radical ofi-



Francos encabezó la primera reunión del Consejo de Mayo.

ció de vocera del intercambio, y reveló detalles de la dinámica ante la prensa acreditada. “El producto final de este consejo lo vamos a tener en diciembre, y tiene que ver justamente con los 10 temas que se propusieron y que firmaron todos los gobernadores con el Presidente. La idea es consensuar entre todos”, contó.

Las reuniones tendrán una periodicidad mensual mientras, en paralelo, los equipos de trabajado de cada consejero avanzarán en propuestas a ser debatidas de conjunto en el marco de las reuniones. La segunda edición está definida para el próximo 20 de julio.

Por su parte, Sturzenegger destacó: “Hay un ánimo de diálogo muy conductivo, con miradas diversas y mucha vocación de trabajar para llegar a consensos de acá a diciembre”.

Desde el Patio de Palmeras de Casa Rosada, el secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez, puntualizó: “No hubo ningún tema en particular, se habló en general”.

“Este es un consejo consultivo, no vinculante, no es para competir con las decisiones que tiene en su mano el Poder Ejecutivo y las otras autoridades como el Parlamento”, aclaró el sindicalista.

En la misma línea, añadió: “Tenemos de acá a diciembre la oportunidad de lograr consenso en los 10

temas que fueron parte de lo que se firmó entre el Gobierno y los gobernadores, pero también pueden surgir otros temas dentro de la dinámica”.

Si bien Martínez negó que se haya hablado en detalle de la reforma laboral, anticipó que la Confederación General del Trabajo (CGT) mantendrá su postura pública. “El Ejecutivo tendrá otra opinión, todos tendremos la capacidad técnica y los argumentos para defender los intereses que representamos”, planteó.

“Apostamos al diálogo que es una llave maestra para resolver los pro-

blemas estructurales de Argentina”, destacó al tiempo que se mostró preocupado por la desocupación que escaló al 7,9% de la población económicamente activa.

Pese a la buena voluntad que manifestaron todos los presentes, Martínez alertó: “No hay lugar para reducir los derechos de los trabajadores. El objetivo de este Consejo es generar un pacto productivo donde las condiciones del desarrollo y la producción del trabajo estén en la misma dimensión”.

Por otro lado, Martín Rappallini,

en la voz de la Unión Industrial Argentina (UIA), prometió profundizar en los 10 puntos acordados, y se mostró optimista a la hora de alcanzar consensos entre los actores.

“La UIA no está planteando ni reforma de jubilaciones ni quitar horas de trabajo, estamos hablando de una modernización laboral y vamos a tener que sentarnos con la CGT a discutir y a compatibilizar”, aseveró respecto al punto ocho del temario, y concluyó: “Tenemos que construir consensos, este es el gran objetivo”.

## Sin Caputo, el equipo económico comenzó las reuniones técnicas con el FMI

La misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) inició ayer las reuniones con el equipo económico, con el fin de hacer la primera evaluación trimestral del nuevo acuerdo por USD 20.000 millones firmado con la Argentina.

En esta etapa no participa en los encuentros el ministro de Economía, Luis Caputo, por tratarse de encuentros entre técnicos.

El acuerdo con el Fondo Monetario fue utilizado por el gobierno de Javier Milei para recapitalizar el

Banco Central (BCRA) y salir del cepo cambiario para individuos, a partir de un adelanto inmediato por US\$12.000 millones.

Si bien el gobierno no pudo cumplir las metas de acumulación de divisas, el sobrecumplimiento de objetivos fiscales y monetarios, sumado a la reducción del costo de vida y el crecimiento económico, que llega al 5,8%, permitirían aprobar esta etapa, según analistas que siguen la relación entre el gobierno y el organismo

multilateral.

Esto habilitaría que el Fondo apruebe un nuevo desembolso de US\$ 2.000 millones, probablemente para la primera semana de julio.

Los sobrecumplimientos y la muy buena relación entre el gobierno argentino y la directiva del Fondo le permitiría a Caputo evitar tener que solicitar una dispensa, o waiver.

La misión técnica es encabezada por el economista nepalés Bikas Joshi, un economista británico de ascendencia india.

## Casación definirá si Cristina puede recibir visitas libremente



Cristina sigue reclamando tener visitas libres.

La defensa de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner presentó una apelación para que se elimine la restricción que le impide recibir visitas sin autorización judicial en su domicilio, donde cumple una condena a seis años de prisión domiciliaria por la causa Vialidad.

El reclamo, que fue rechazado por el Tribunal Oral Federal 2 (TOF2), será ahora revisado por la Cámara Federal de Casación Penal, que deberá definir si se mantiene la condición impuesta por los jueces o si habilita un régimen de visitas libre.

### Qué decidió el TOF2 y por qué fue apelado

El lunes, el TOF2 resolvió no hacer lugar al pedido de la defensa de la exmandataria, quien buscaba recibir a dirigentes políticos y allegados sin necesidad de pedir autorización judicial previa. Según lo dispuesto, solo están habilitados a ingresar sin trámite previo su círculo íntimo: familiares, médicos, custodios y abogados.

Desde el equipo legal de Cristina Kirchner cuestionaron la medida por considerarla una "regla de conducta adicional" no contemplada por la ley: "La normativa vigente no faculta a los jueces a imponer restricciones adicionales. Solo se debe cumplir con la privación de libertad, pero no se puede limitar el contacto con otras personas", afirmaron.

### El rechazo del tribunal y los argumentos oficiales

En su resolución, los jueces del TOF2 sostuvieron que el planteo de

la defensa fue presentado fuera de término y que no logró "conmover" los fundamentos de la decisión original del 17 de junio.

"La parte exterioriza un total rechazo de una de las pautas de conducta establecidas, más no logra conmover el razonamiento y fundamentos que fueron brindados", señalaron los magistrados.

### El caso llega a Casación: quiénes decidirán

Ante el revés judicial, la defensa de Cristina Kirchner apeló y ahora será la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal la que defina el asunto.

El tribunal está integrado por los jueces Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña, quienes ya habían intervenido en el expediente y fueron los que confirmaron la condena contra la expresidenta en primera instancia, incluso antes de que interviniera la Corte Suprema.

### Qué se discute y qué puede pasar

El punto central en debate es si el cumplimiento de una condena en prisión domiciliaria permite a la Justicia imponer restricciones adicionales al régimen de visitas más allá de lo que indica la ley.

De avanzar el pedido de la defensa, Cristina podría volver a recibir a referentes políticos y allegados sin autorización previa, como ocurría antes de la última resolución del TOF2.

## Boudou: rechazan cautelar para que Anses le restituya la asignación vitalicia de exvicepresidente

Según el organismo, el beneficio es "jurídicamente incompatible para quien haya cometido un delito en ejercicio de la función pública, en perjuicio del Estado Nacional".

La titular del Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 4, Ana María Rojas, rechazó el dictado de la medida cautelar -por considerar que no es la vía adecuada- que había solicitado el exvicepresidente Amado Boudou para que se suspendieran los efectos de las resoluciones dictadas por la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) que establecieron que dejara de percibir la asignación mensual vitalicia por el ejercicio del cargo, por considerar que es un beneficio "jurídicamente incompatible para quien haya cometido un delito en ejercicio de la función pública, en perjuicio del Estado Nacional", dada la condena que recibió en el denominado caso "Ciccone". De acuerdo con el sitio "Fiscales", la decisión de la jueza fue dictada en línea con el dictamen de la fiscal interina de la Fiscalía Federal de la Seguridad Social N° 1, Mariana Grinberg, quien había opinado que la petición del exfuncionario debe abordarse en un proceso ordinario y no en uno cautelar. La fiscal consideró que el caso



Exvicepresidente Amado Boudou.

resulta "procesalmente inadmisibile en el marco estricto de análisis precautorio", por cuanto "el contexto fáctico instalado en la causa no permite, al menos en el estado actual de análisis, avanzar sobre aspectos que se vinculan con el conflicto de fondo". La jueza analizó en su resolución los requisitos a los cuales deben ajustarse las medidas cautelares, tales como la verosimilitud del derecho y el peligro en la demora y consideró que, en el caso, "la verosimilitud del derecho, implicará realizar un análisis de las normas jurídicas en juego y de

ciertos aspectos fácticos requeridos por las normas citadas, que exceden las posibilidades acotadas de la presente acción cuyo objeto es la obtención de una medida cautelar". Rojas desestimó también el argumento sobre el requisito de la urgencia en la demora, dado que el fundamento del exvicepresidente sobre el "carácter alimentario de la prestación y la falta de ingresos para el sostenimiento propio y de su familia" se contradice con su inscripción como autónomo desde febrero de 2016, por lo que no logra demostrar "imposibilidad alguna para procurar sus propios ingresos". De acuerdo con el Ministerio Público Fiscal, Boudou había solicitado el dictado de una medida cautelar autónoma contra la Anses, a fin de que se suspendieran judicialmente los efectos de las resoluciones Resol-2025-1103, que revocó la pensión vitalicia que percibía como exvicepresidente de la Nación, y Resol-2025-95, que rechazó su recurso de reconsideración y nulidad contra aquella decisión.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Milei vetó la ley de emergencia para Bahía Blanca por las inundaciones

El Presidente, junto a Francos y Bullrich, firmó un decreto para anular la medida que salió del Congreso; creaba un fondo especial de \$200.000.000.000 para reconstruir la ciudad y preveía subsidios para los afectados.

El presidente Javier Milei decidió este martes vetar de forma total la ley de emergencia para Bahía Blanca, que había sancionado el Congreso. Lo hizo a través del Decreto 424/2025, que firmó junto al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. La norma habilitaba fondos especiales dirigidos a la reconstrucción de esa ciudad bonaerense después de las inundaciones que ocurrieron en marzo de este año y subsidios para los afectados.

El proyecto de ley, que fue aprobado por Diputados y el Senado, incluía un fondo especial de \$200.000.000.000, que debía constituirse en un plazo no mayor a 30 días, y que además dirigía partidas a la localidad de Coronel Rosales, impactada asimismo por las lluvias extraordinarias.

La iniciativa votada en el Congreso no cosechó rechazos en ninguna de las dos cámaras. En el Senado, donde se aprobó el 7 de mayo último, obtuvo 64 votos afirmativos, 0 negativos y hubo ocho ausencias. Fue un proyecto impulsado por la oposición. Entre los que votaron a favor, incluso, estaban los senadores libertarios. En Diputados, donde se había dado media sanción, la votación fue de 230 a favor y ningún rechazo. Hubo una-

nimidad, aunque para un proyecto diferente. Cuando tuvo que aprobarse la revisión de lo que había votado el Senado, la votación prosperó, aunque con otro resultado: 153 a favor y 32 en contra [en este caso, la mayoría son libertarios]. Hubo 71 ausentes.

La iniciativa vetada por Milei otorgaba subsidios económicos para quienes perdieron su fuente de ingreso, preveía obras de infraestructura y, además, líneas de financiamiento a tasas preferenciales y con plazo de gracia para asistir a los damnificados por el fenómeno de tormentas de gran intensidad y precipitaciones de 290 milímetros en pocas horas.

Por su parte, el Gobierno expuso, en primer término, que resultaba de "imposible cumplimiento" atender a Coronel Rosales porque esa localidad no quedó dentro de los informes técnicos que realizaron organismos como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Además, planteó que el Estado nacional ya intervino para morigerar y mitigar los daños en Bahía Blanca.

Dijeron asimismo que el Ejecutivo implementó un financiamiento para Bahía Blanca a través de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que el Banco de la Nación ya tiene facultades para otorgar asistencia a las micro, pequeñas



El centro de Bahía Blanca, inundado.

y medianas empresas.

En tanto, desde el Gobierno dijeron que sancionaron en su momento el Decreto N° 238/25 para la reconstrucción, "que torna innecesario un auxilio financiero como el que propone el proyecto de ley sancionado, en un marco de estrechez presupuestaria como el de la emergencia que se está transitando". Así también, que el Ministerio de Seguridad -encargado de aplicar esa medida-

está en la "etapa final" de ejecución de ese fondo especial que dispuso la Casa Rosada.

"Motivo por el cual se considera oportuna y necesaria la observación total del proyecto de ley sancionado, en tanto está dirigido a destinar al auxilio de los mismos beneficiarios del programa de asistencia instaurado por dicho decreto una cantidad de recursos del Tesoro equivalente al monto ya asignado y mayoritariamente eje-

cutado por decisión del propio Poder Ejecutivo nacional en el marco del referido decreto», señalaron.

Indicaron además la facultad que la Constitución le da al Presidente en el artículo 83 para vetar proyectos de ley y consideraron que esta fue "una práctica común" en los últimos 40 años.

Ahora, el tema volvió a girarse al Congreso, que podría insistir con la norma si consigue una mayoría calificada, de dos tercios de los votos.

## La oposición se prepara para insistir en el Congreso con la emergencia en Bahía Blanca

La decisión del oficialismo causó enojo entre los bloques opositores. En la UCR, por caso, no solo apuntaron contra Milei por el veto que, aseguran, no le anticiparon. Sino que también fueron contra el PJ, a quien acusan de haber colado su interna en la emergencia de Bahía Blanca.

En este sentido, en la bancada radical recordaron que, antes de que se aprobara el texto de la kirchnerista Di Tullio en el Senado, la Cámara baja había aprobado su propio proyecto, que tenía como impulsora a Victoria Tolosa Paz y que, según aseguran en la Cámara baja «era mejor».

Es que el texto de la diputada que se muestra cercana a Kicillof no incluía el monto de \$200.000 millones, como el de la senadora y que, al mismo tiempo, la ley de Tolosa Paz "era ordenadora del decreto". En otras palabras, de haber prosperado el texto de la exministra de Alberto Fernández,

"Milei se habría quedado sin excusa para vetar". Ese proyecto, en cambio, había sido aprobado por unanimidad en Diputados, con LLA incluida.

Como fuera, desde diferentes bancadas de la oposición, con UP y la UCR a la cabeza, así como también Democracia para Siempre, avisaron que insistirán con la ley.

Vale recordar que, para blindar el veto en el Congreso, Milei necesitaría que, de mínima, un tercio del Senado lo ratifique. En el Senado, desde Unión por la Patria, así como también el radical Maximiliano Abad ya salieron a decir que insistirán con la ley aprobada por el Congreso.

En concreto, en la Cámara alta (donde se debería iniciar el debate por la insistencia), Milei tiene apenas 6 de los 72 senadores, mientras que UP, por sí solo, reúne 34. Es decir, resulta muy difícil que el Presidente reúna 24 legisladores que sostengan



La diputada Banfi trabaja para rechazar el veto del presidente Milei.

con su voto el veto a la ley que ellos mismos aprobaron.

### La advertencia de la UCR

Los bonaerenses Karina Banfi (di-

putada) y Maximiliano Abad (senador) emitieron un comunicado en el que remarcaron que "la ley no se superpone con el decreto 238/25 del Poder Ejecutivo: tiene mayor jerarquía consti-

tucional y un alcance más amplio, porque no se ocupa sólo de las urgencias sino de soluciones estructurales".

En este sentido, especificaron que "el Fondo Especial está pensado para reconstruir infraestructura pública dañada y reactivar el circuito económico local, dos puntos que no están previstos en el decreto del Gobierno Nacional".

Asimismo, recordaron que la ley, que fue acompañada por prácticamente todos los bloques (salvo LLA en Diputados) "contempla el control parlamentario sobre las acciones implementadas por el Poder Ejecutivo".

Además, entre otras diferencias, la ley sancionada por el Congreso incluye a la localidad Coronel Rosales mientras que el decreto no la contempla.

Por lo pronto, Tolosa Paz presentará un pedido de informes para que se especifique que se hizo con los fondos.

# Kicillof coordina una reunión con un intendente K para discutir la estrategia y empezar a establecer las listas

El gobernador se encontraría esta semana con Federico Otermín, de Lomas de Zamora. Intentará que se respete el acuerdo al que había llegado con la expresidenta, antes de su detención. De la cumbre también participará el Frente Renovador. La propuesta de un nuevo sello: "Peronismo".

Axel Kicillof prepara una reunión clave con el intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín, uno de los jefes comunales más cercanos a Cristina Kirchner, para comenzar a delinear la estrategia electoral del peronismo y avanzar en el armado de listas en la provincia de Buenos Aires. El encuentro, que también incluirá al Frente Renovador de Sergio Massa, busca materializar un acuerdo político que el gobernador bonaerense había cerrado previamente con Cristina Kirchner, y en el que se definió que todos los espacios del peronismo iban a llegar a un consenso para definir las listas de cara a las elecciones provinciales de septiembre y las nacionales en octubre. Las conversaciones entre Kicillof y Otermín comenzaron incluso antes de la condena judicial a la expresidenta y se intensificaron en los últimos días, en paralelo al trabajo que llevan adelante en el Partido Justicialista bonaerense, conducido por Máximo Kirchner, y el espacio liderado por Sergio Massa, con el objetivo de conformar un

nuevo frente político.

Estos dos últimos parecen haber acelerado el diseño del nuevo frente electoral bonaerense en los últimos días. Pero Kicillof insiste en que se debe respetar el acuerdo al que llegó con CFK y busca una reunión de la que participen todos los sectores del peronismo.

En esos encuentros se deberá definir tanto cuestiones jurídicas como políticas. Incluso el nombre que llevará el nuevo sello.

La idea que promueve el Frente Renovador es clara: abandonar sellos anteriores, como el Frente de Todos o Unión por la Patria, y relanzar la alianza bajo un nombre simple y directo: "Peronismo".

En ese marco, este martes se realizaron reuniones entre los apoderados legales del PJ bonaerense y del Frente Renovador para avanzar en la unificación de criterios de cara a las próximas elecciones.

Bajo la coordinación de los diputados Rubén Eslaiman y Facundo Tignanelli, los apoderados Gerónimo Ustarroz y Patricia García Blanco (por el PJ bonaerense), junto



Kicillof y Massa podrían confluir en el sello "Peronismo".

a Eduardo Cergnul y Sofía Vanelli (por el FR), comenzaron a definir la arquitectura jurídica de la coalición.

Uno de los puntos centrales fue la constitución de una única junta electoral que valide las candidaturas para ambas elecciones, así como la definición del sistema de selección de candidatos y de alianzas.

A partir de hoy comenzarán las convocatorias al resto de los sec-

tores del espacio peronista para discutir el nombre definitivo del frente y también la estrategia electoral. La intención de Kicillof y su entorno es consensuar una línea discursiva común, que ponga el

foco en su gestión, como contracara del ajuste que, según señalan, lleva adelante la gestión de Javier Milei. En tanto, desde el Frente Renovador plantean que la coalición no puede limitarse a resistir, sino que debe construir una alternativa de poder. "Hay que pensar en ganar y gobernar", repiten cerca de Massa. El exministro de Economía de Alberto Fernández ya se muestra activo, con presencia en la calle y en actos públicos, en un rol que mezcla la defensa de Cristina Kirchner por su condena, con la promoción de un mensaje centrado en la producción, el trabajo, la industria y las oportunidades. Massa apuesta a consolidarse como uno de los arquitectos de la unidad peronista, frente a un Gobierno nacional al que considera "ajustador y destructivo".

## El Senado bonaerense aprobó las reelecciones indefinidas para legisladores

El Senado bonaerense aprobó este martes las reelecciones indefinidas para legisladores, concejales y consejeros escolares en la provincia de Buenos Aires. Con 22 votos positivos, 22 negativos y una abstención, la vicegobernadora Verónica Magario tuvo que desempatar para darle media sanción al proyecto.



Vicegobernadora Verónica Magario.

La Cámara Alta provincial insistió este martes con el proyecto del senador provincial Luis Vivona, que tenía el aval de sus pares del sector que lidera la expresidenta Cristina Kirchner, y dio luz verde a las reelecciones indefinidas para legisladores, concejales y consejeros escolares.

De esta manera, a pesar de la resistencia a la iniciativa por parte integrantes del propio bloque oficialista, como fue el caso del legislador que

responde a Patria Grande, Federico Fagioli, el cuerpo parlamentario aprobó la iniciativa que quita la limitación de mandatos para legisladores.

"Hoy la legislatura bonaerense va a tratar la reelección indefinida de diputados, senadores, concejales y consejeros escolares: NO CUENTEN CONMIGO", había adelantado Fagioli sobre su voto en redes sociales antes del inicio del debate.

La propuesta de Vivona modifica parcialmente la ley sancio-

nada durante la gestión de la ex gobernadora María Eugenia Vidal, que sólo permitía dos mandatos para senadores y diputados provinciales. Esta iniciativa no incluye a los intendentes, como sí lo hace el proyecto de la senadora Ayelén Durán, que aún no tuvo tratamiento.

Ahora, las reelecciones indefinidas deben ser tratadas por la Cámara de Diputados bonaerenses para su sanción definitiva.

En la previa de la sesión se especulaba con la posibilidad de que el oficialismo iba a hacer el intento de incluir también en el debate la iniciativa de endeudamiento prevista por el gobernador bonaerense, pero esa norma no tuvo tratamiento durante esta jornada legislativa.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía  
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
 336 4666565

## River va por la clasificación frente al Inter



River se enfrentará con el Inter de Italia donde juega el argentino Lautaro Martínez, por la tercera fecha del Grupo E del Mundial de Clubes, en el encuentro que definirá si clasifica o no a los octavos de final. El partido, que está programado para las 22, se llevará a cabo en el estadio Lumen Field de la ciudad de Seattle. El árbitro será el uzbeko Ilgiz Tantashev y se podrá ver a través de Telefe, DAZN, Disney + y DSports.

River y el Inter de Milán llegan a este encuentro en la primera y segunda posición del grupo, con cuatro puntos cada uno, aunque ambos equipos jugarán con la calculadora en la mano, ya que el Monterrey de México está al acecho.

El equipo que se lleve la victoria se asegurará la primera posición aunque, en caso de haber empate y que gane el Monterrey, ya podrían darse muchísimos escenarios diferentes. Si terminan igualados, los únicos resultados que le asegurarían el boleto a los octavos de final a River serían a partir del 2-2 o más goles.

Por último, en caso de perder, el equipo dirigido por Marcelo Gallardo tendrá que esperar a que el Monterrey no le gane al Urawa Red Diamonds de Japón.

Para este partido, River tendrá muchísimas bajas en el medio-campo, ya que Enzo Pérez, Kevin Castaño y Giuliano Galoppo fueron suspendidos, y es por eso que se darían los ingresos de Germán Pezzella para conformar una línea de 5 en la defensa y de los mediocampistas Matías Kranevitter e Ignacio Fernández.

El Inter, por su parte, es dirigido por el rumano Cristian Chivu y tiene como principal figura al delantero argentino Lautaro Martínez, quien anotó un tanto en el empate 1-1 frente al Monterrey como en la victoria 2-1 sobre Urawa Reds.

Con el empate ya estará en los octavos de final, mientras que a partir del 1-1 se asegurará la primera posición. El único antecedente entre ambos equipos data de 1961, cuando empataron 1-1 en el Giuseppe Meazza en un encuentro amistoso.

## MUNDIAL DE CLUBES

# Boca se despidió con un pobre empate ante el Auckland City

Los de Russo no tuvieron ideas para vencer al equipo más vulnerado del torneo y estuvieron lejos de la goleada que les habría dado alguna esperanza. Fue 1 a 1 apenas, retrocediendo en su nivel; y quedando fuera de los octavos de final.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Boca igualó 1-1 con el Auckland City por la tercera fecha del Mundial de Clubes y quedó eliminado del torneo intercontinental, dejando una pálida imagen ante un rival muy inferior. Si bien ni ganando hubiese avanzado de ronda, estuvo muy lejos de esa goleada que, antes de que la pelota empezara a rodar, debía convertir para lograr el milagro.

Al conjunto xeneize se lo notó nervioso, ansioso y apresurado en la toma de decisiones cuando todavía estaba en sus manos la hazaña deportiva. Con ese estado de ánimo encima, los dirigidos por Miguel Ángel Russo igualmente hegemonizaron la pelota, ante un equipo semiprofesional que es, hasta ahora, el más goleado del torneo (recibió 17 tantos en total). Esa ansiedad se tradujo, sobre el verde césped de Nashville, en poca creatividad ofensiva: para enfrentar al quinteto defensivo del fondo y al poblado mediocampo que custodiaba el área grande, Boca se dedicó más que nada a tirar centros que rechazaban una y otra vez los futbolistas del Auckland City. No hubo ideas para vencer la férrea defensa de un equipo muy limitado ni alguien que se animara a quebrar lo lineal y previsible de los ataques de los argentinos.

Sin jugar bien y con el 1-0 de Benfica sobre el Bayern Múnich en Charlotte (que lo dejaba sin posibilidades matemáticas), Boca estrelló tres pe-



lotas en los palos durante el primer tiempo. La primera terminó en gol, luego de que el cabezazo de Lautaro Di Lollo rebotara en el metal y luego en el arquero del Auckland City, quien terminó metiendo el balón contra su propia valla.

Auckland City, que a los cinco minutos había tenido una llegada clara que tapó Agustín Marchesín, tomó su revancha al inicio del segundo tiempo, cuando alcanzó el empate a través del primer córner que tuvo en el partido (cuando Boca había tenido, entonces, 12 a su favor). Ese tanto, que hacía trizas las esperanzas de Boca y que significaba el primer gol del elenco neozelandés en el torneo que se juega en Estados Unidos, lo anotó Christian Gray, el defensor que había sido anticipado por Di

Lollo en el 1-0.

Cuando los hinchas argentinos empezaron a corear el famoso "movete, Boca, movete", la actividad eléctrica en el cielo de Nashville hizo que se interrumpiera el partido. Como el otro encuentro se siguió jugando, cuando el parate terminó y Boca empezó a entrar en calor, luego de la interrupción de 50 minutos, se dio la rareza de ver a los jugadores moviéndose en el campo de juego ya conscientes del triunfo final del Benfica que los dejaba eliminados. El partido se desvirtuó con esa noticia y Boca, aunque siguió dominando, no pudo levantar su nivel en esos últimos 40 minutos y se despidió con un empate que sabe a derrota y sin haber podido ganar en el campeonato.

## El Benfica ganó el grupo

Benfica le ganó 1-0 al Bayern Múnich de Alemania en el marco de la tercera fecha del Grupo C del Mundial de Clubes, clasificó para los octavos de final y eliminó a Boca del certamen. En el Bank of América Stadium de Charlotte, el equipo luso ganó con el gol del mediocampista noruego Andreas Schjelderup a los 13 minutos de juego.

Con este resultado, los de Bruno Lage se quedaron con el primer puesto del Grupo C y avanzaron a octavos de final. Por su parte, Bayern Múnich finalizó segundo.

## "Esperábamos otro final", confesó Russo

Con la eliminación de Boca consumada tras el pobre empate 1-1 ante Auckland City, hablaron los protagonistas al término del partido en Nashville. El uruguayo Edinson Cavani, en su primer partido como titular en este Mundial de Clubes, declaró: "Es difícil enfrentar a un equipo cuando todos se meten atrás en su propia área. Nosotros intentamos con centros y remates de larga distancia, pero no pudimos".

El capitán, que fue reemplazado por Milton Giménez tras la reanu-

dación del juego, siguió con el análisis del partido: "Ya en ventaja, buscamos mucho el segundo tanto. Pero jugar en estas condiciones, el calor... En fin, ellos nos empataron y se defendieron bien. La verdad no ligamos en esas pelotas en el palo del primer tiempo. Y si bien Benfica ganó, eso no importa, porque nosotros teníamos que hacer nuestro trabajo y no lo logramos". "Sin embargo, hay que seguir para adelante, este equipo por su historia tiene que dar todo hasta el final", concluyó Cavani.

Por su parte, el entrenador Miguel Ángel Russo también fue autocrítico: "Esperábamos otro final. Hasta el gol de ellos era todo nuestro. Pero recibimos un golpe anímico cuando nos enteramos del gol de Benfica, luego la interrupción de nuestro juego por la tormenta. No son excusas. Si bien el rival se defendió bien, asumo que la última imagen no es buena: es el tercer gol que nos hacen de pelota parada y eso no puede suceder, es algo que tenemos que trabajar mucho". "El primer tiempo fue bueno -ana-

lizó-, tuvimos muchas situaciones, pero tiramos demasiados centros; en el segundo nos caímos y es difícil de digerir. Necesitamos más juego, más diagonales. Boca tiene que ser protagonista. Me hago responsable de todo". "Este tipo de partidos hay que resolverlos", afirmó. No obstante, el DT se mostró optimista de cara al futuro. Y en ese sentido expresó: "Acá hay material para sacar mejores resultados. La idea es ser competitivos. Boca es Boca. Solo nos queda agradecer mucho el cariño de la gente".

## BÁSQUET LOCAL

# Los primeros campeones de las Divisiones Inferiores

De a poco se va definiendo el torneo Apertura correspondiente a las Divisiones Inferiores de la ABSN. En Sub-13 el título quedó en poder de Regatas, mientras que en Sub-11 Sacachispas se consagró campeón.

El torneo Apertura correspondiente a las Divisiones Inferiores de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás ya ingresó en su etapa decisiva. De hecho, ya hay dos campeones.

En Sub-13 el título quedó en poder de Regatas, que se impuso sobre Belgrano, ganando por 2 a 0 la serie final. En el primer juego los regatenses ganaron como locales por 129 a 45, mientras que en el segundo lo hicieron por 109 a 56 en condición de visitantes. Previamente, en semifinales Regatas eliminó a Riberas. En tanto, en la fase regular se había adjudicado el Grupo B con puntaje ideal, logrando seis victorias en igual cantidad de presentaciones (Belgrano se quedó con el A).

El plantel de Regatas –que terminó invicto en el certamen– estuvo integrado por Eliseo Herrera, Tomás Domínguez, Tomás Stoppani, Ignacio Chiarle, Jerónimo Filipovic, Bautista García Morretta, Felipe Suárez, Manuel Velázquez, Bautista Guido, Francisco Cervella, Diego Bas, Neilan Podestá, Tomás Vanin, Felipe Zuelgaray y Juan Bautista Argerich. DT: Iván Zuelgaray.

En Sub-11 el campeón fue Sacachispas, tras haber batido por 2 a 0 en la final a Regatas, al que derrotó por 89 a 70 en Villa Constitución y 97 a 66 en “La Ribera”.

En semis, el Saca había dejado en el camino a Belgrano, mientras que en



la primera parte de la competencia se ubicó en la cima de su zona con cinco victorias en cinco partidos. Al equipo lo integraron Ciro Castillo García, Simón Larrañaga, Alfonso Aguirre, Thiago Schumacher, Santino Crocchenci, Ge-

naró Clementelli, León Rosales, Valentino Collomb, Donatto Perossi, Gaspar Rojas, Camilo Bella, Ignacio Morresi, Lorenzo Ferreyra, Benito Antúnez, Benjamín Pavía y Maximo Michel. DT: Facundo Sáez.

## El resto

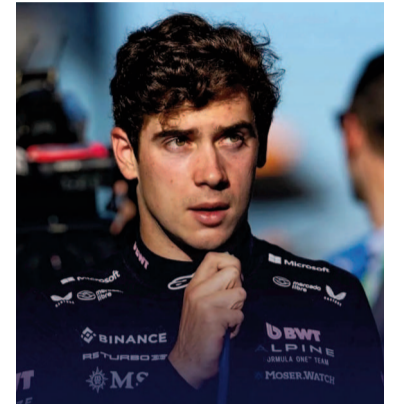
En Sub-17 Regatas está 1-0 en las finales ante Somisa, al que recibirá el sábado a las 20.00 buscando quedarse con el certamen.

En Sub-15, en semifinales Regatas venció a Belgrano y Defensores hizo lo propio ante Somisa. En consecuencia, ambos son finalistas.

Y en Sub-21 a la final la disputarán Somisa y Los Andes, que en semifinales batieron por 2-1 a Belgrano y Regatas, respectivamente.

## FÓRMULA 1

## Colapinto palpitó el Gran Premio de Austria



Este fin de semana, la Fórmula 1 estará en Austria disputando la undécima fecha de la temporada. Allí, Franco Colapinto tendrá su quinta carrera como piloto de Alpine. En la previa de esta jornada, el argentino habló con la web oficial de su equipo, repasó lo acontecido en su última presentación y palpitó lo que se viene.

En primer lugar, el argentino comentó: “No fue el resultado que esperábamos del fin de semana en Canadá, pero progresamos bien sesión a sesión y demostramos que teníamos potencial en el coche”. “Solo necesitamos seguir trabajando duro y seguir avanzando en la dirección correcta antes de Austria este fin de semana”, agregó.

Respecto del circuito austríaco, Colapinto marcó: “Es una pista que conozco bien por competir en categorías júnior, y más recientemente, consiguiendo un podio en la carrera principal de Fórmula 2 del año pasado”. “Es un circuito de pilotos de verdad –afirmó–, lo que significa que hay que clavarlo todo y mantener un ritmo constante, ya que el tiempo de vuelta es muy corto”. “La presión será máxima para asegurarnos de darlo todo en la clasificación y así tener la mejor oportunidad de sumar puntos en la carrera”, evaluó.

Y luego Colapinto manifestó: “En la pista, seguimos muy concentrados y sabemos que tenemos que unir todo durante el fin de semana en Spielberg para sumar puntos muy importantes para el equipo”.

Ayer se cumplió un nuevo aniversario del natalicio de Juan Manuel Fangio (1911-1995), ícono del automovilismo nacional y referente del Turismo Carretera y Fórmula 1. Sobre su legado, Colapinto, al momento de recordar lo hecho por el balcarceño, dijo: “Leí mucho de él, vi muchos videos. Es el que me inculcó el automovilismo en la sangre, es quien va a estar conmigo siempre en mi corazón”.

## BÁSQUET FEMENINO

## Las Sub-13 de Regatas avanzan en el Prefederal

Las Sub-13 de Regatas se adjudicaron el Grupo A del Prefederal Bonaerense de la categoría, cuya actividad se desarrolló durante el fin de semana largo en Chivilcoy. Las ‘náuticas’ ganaron sus cuatro partidos y se clasificaron para la próxima etapa del torneo. También participó Don Bosco, que no pudo avanzar de ronda, al caer en sus cuatro compromisos.

Regatas venció en su debut por 72 a 39 a Banco Provincia de La Plata, luego superó a Platense de La Plata por 101 a 39, posteriormente derrotó a Don Bosco 99 a 32 y por último se impuso sobre el local, Argentino, por 75 a 63. En esta zona el segundo lugar fue para el dueño de casa



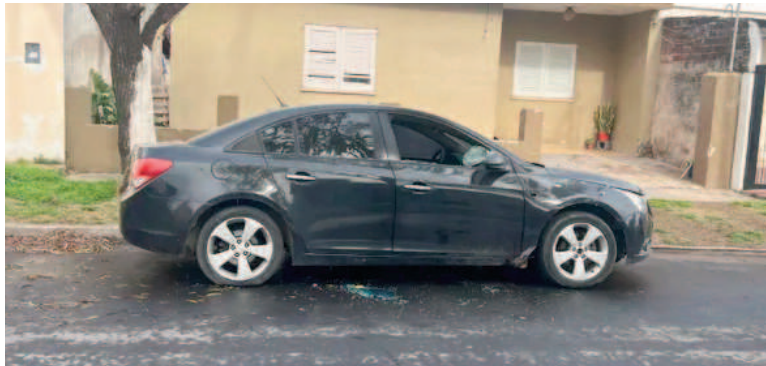
El conjunto de la ribera estuvo liderado en ataque por Caterina Rubiola (15 puntos de promedio), Emilia Sisevich (14.5), Juanita Draque (13.8) y Adela Masueli (12.8). Además, al

plantel lo integraron Amalia Giaganti, Catalina Ferreyra, Florencia Cámpora, Sofía Lavezzi, Emilia Marconi, Amparo Grams, María Luján Cordisco, Carola Marchilli, Mía Marchilli, Lola

Sánchez, Carolina Litz, Emilia Loyola, Isabella Perazo, Catalina López Ansaldo y Valentina Báez. Entrenadora: Roberta Perazo. Jefe de equipo: Jorge Acosta.

## PERGAMINO

## Un sujeto incendió el auto de un familiar en medio de una disputa económica



El automóvil estaba estacionado en Valentini al 600.

Una situación de extrema tensión familiar derivó en un violento atentado contra un automóvil durante la madrugada del domingo en el barrio 27 de Noviembre. Un joven de 33 años, en medio de una discusión con su familia por cuestiones económicas, irrumpió en el domicilio de sus allegados y, tras amenazarlos, incendió dos veces el vehículo de su padrastró con botellas inflamables.

El episodio ocurrió en Valentini al 600, entre Mar del Plata y Ecuador, y fue denunciado por una mujer de 35 años que presenció toda la secuencia. Según consta en la investigación penal, la agresión se inició tras una discusión entre el acusado y su familia, luego de que estos se negaran a darle dinero.

El domingo a la medianoche, una mujer y su madre regresaban a su vivienda a bordo de un Chevrolet Cruze, propiedad del concubino de esta última, cuando comenzaron a recibir mensajes amenazantes por parte del joven, hermano de la denunciante. En los textos, el agresor advertía que si no accedían a sus pedidos, se presentaría en el domicilio para "romper todo y matar al padrastró".

Horas más tarde, cerca de las 5:30, las mujeres fueron despertadas por un fuerte estruendo. Al mirar por la

ventana, vieron al joven frente al rodado familiar, rompiendo uno de los cristales con un hacha y arrojando una botella encendida en el interior del auto. A los pocos minutos llegaron dotaciones de Bomberos que lograron sofocar las llamas antes de que se extendieran.

### Atentado

Sin embargo, el atacante volvió a la escena veinte minutos más tarde. Esta vez, lanzó una segunda botella incendiaria al vehículo. Según el testimonio de las víctimas, la madre del joven intentó frenarlo, pero él le retorció una mano para impedirlo. Finalmente logró prender fuego de nuevo el interior del rodado y, antes de retirarse, gritó: "Me la van a pagar".

La intervención de los bomberos evitó daños mayores. Por su parte, personal policial del Comando de Patrulla se presentó en el lugar, tomó intervención la Fiscalía N° 5, que subroga el fiscal Horacio Oldani, y se iniciaron actuaciones bajo la carátula de "lesiones leves, amenazas y daño". Se dispuso una prohibición de acercamiento contra el agresor y se instrumentó un dispositivo de vigilancia preventiva en las inmediaciones del domicilio por el término de 48 horas, con patrullajes cada dos horas.

## Crimen en San Lorenzo: acribillaron a balazos a un joven de 20 años

El hecho sucedió el lunes a la noche. La policía llegó al lugar alertada por vecinos que denunciaron una intensa balacera.

La ciudad de San Lorenzo se vio sacudida el lunes por la noche por el asesinato de un joven de 20 años, acribillado a balazos en inmediaciones de Kuri y Liniers. La víctima fue identificada como Lautaro César Julián Mansilla, y por el momento no hay personas detenidas por este caso.

Fuentes policiales indicaron que el homicidio sucedió alrededor de las 22.45 en una zona de viviendas precarias, y trascendió a través de una llamada a la central de emergencias 911 en la que se denunció la presencia en ese lugar de una persona herida de arma de fuego.

Cuando los efectivos de la Policía de San Lorenzo arribaron al sitio, hallaron a un hombre tendido en el suelo. En forma simultánea, también llegó un vecino conduciendo una camioneta Ford Ranger de color azul.



Mansilla fue derivado al Hospital Granaderos a Caballo donde falleció.

### Cómo asistieron al muchacho baleado

Ante la urgencia del caso, se trasladó a la víctima en ese vehículo hacia el Hospital Granaderos a Caballo con la custodia y colaboración de los móviles policiales. Los voceros oficiales indicaron que poco después de las 22.30 el joven, luego identificado como Lautaro Mansilla, falleció mien-

tras era atendido en el nosocomio.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima sufrió heridas de bala en abdomen, pie derecho, mano izquierda, antebrazo izquierdo y pierna izquierda. La investigación de este caso quedó a cargo de la Fiscalía de Homicidios de San Lorenzo, con intervención de la Policía de Investigaciones.

## ROSARIO

## Asesinaron de un disparo en la cabeza a un hombre de 46 años en la zona oeste

Una persona de 46 años fue asesinada a tiros en la noche de este lunes en inmediaciones de la cárcel de la zona oeste ubicada en 27 de Febrero al 7800. Los atacantes, aparentemente, eran dos y abrieron fuego desde una bicicleta. Según los primeros datos recolectados por el fiscal Patricio Saldutti, Omar Rodrigo Báez fue baleado en la cabeza y quedó tendido en el suelo en grave estado. Rápidamente fue trasladado al policlínico San Martín y luego fue derivado al Hospital de Emergencias Cle-

mente Álvarez (HECA), donde falleció en horas de la madrugada.

Los peritos forenses que trabajaron en la escena incautaron cuatro vainas calibre 9 milímetros que serán enviadas a analizar por pedido del Ministerio Público de la Acusación. El cuerpo fue llevado al Instituto Médico Legal para la realización de la autopsia.

Los agresores abandonaron la bicicleta después de la balacera y se fueron corriendo, de acuerdo con los indicios obtenidos por las fuerzas de seguridad.

### • fúnebres

### PARTICIPACIÓN

**+Wanzi, José Federico** (q.e.p.d.) Falleció el 23 de junio de 2025 en San Nicolás de los Arroyos. El Consorcio Edificio Libertador II despidió con profundo pesar a quien fuera su consorcista y acompaña a la familia en este momento de dolor.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

**Casa Lassalle**  
Fundada en 1862

**Cochería**  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**ME** **mutual**  
**euroamericana**

**MUTUAL**  
**ACINDAR**

**CEC**  
Centro de Empleados de Comercio  
de San Nicolás

**SINDICATO LUZ Y FUERZA**  
**SAN NICOLAS**

**Mutual Siderurgica**  
General Savio

**MUTUAL Apoyo Solidario**

**Fundación Acero**  
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 4º  
Máxima: 13º



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 5º Máxima: 15º



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 5º Máxima: 16º



● el sol



Salida:  
8.05



Puesta:  
18.04

● la luna



Creciente  
2/7/25



LLena  
11/7/25



Creciente  
18/7/25



Nueva  
25/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.90 C.	Rosario	2.05 E.
Iguazú	7.80 B.	Villa Constitución	1.44 B.
Posadas	10.20 B.	San Nicolás	1.30 C.
Corrientes	2.45 B.	Ramallo	1.05 E.
Paraná	2.38 C.	San Pedro	1.01 C.
Santa Fe	2.50 E.	Baradero	0.60 B.
San Lorenzo	2.15 B.	Formosa	5.05 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel.: 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

**ALQUILO DEPTO.** Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! **Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).**

/ventas

**¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA** en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡ideal inversión!! **Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Edictos judiciales

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y

emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. BRUFAL ALDO ANTONIO, en los autos caratulados: "BRUFAL ALDO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. N° SN-5297-2025. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo. San Nicolás, 30 de abril de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO DAMIÁN SCABINI. Ramallo, 17 de junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MAURICIO HORACIO MONFASANI. Ramallo, mayo de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA VAQUER CABRERA. Ramallo, junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Dpto. Judicial de San Nicolás, en autos "CANO RICARDO RAÚL S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° 3751-2019, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANO RICARDO RAÚL. San Nicolás, junio de 2024.

P3 e: 23-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. RAQUEL ILDA SAMITOWSKI. San Nicolás, junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con de-

recho a los bienes dejados por los referidos causantes, Sres. HÉCTOR ANTONIO LAFALCE y GRACIELA EDITH SCANDIZZO para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, 6 de junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANAHÍ IVANA GODOY. San Nicolás, 6 de junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FALDANI ÉLIDA ELENA y lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.) en los autos FALDANI ÉLIDA ELENA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO. EXPTE. N° SN-7359-2025. San Nicolás, junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de diez (10) días en autos: "AGUILAR, Nélida Noemí c/IZAGUIRRE Y RESTAGNO, Juan Horacio y otros s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA (634)" cita y emplaza a quienes se considere con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en la calle Pombo n° 659, nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. H; Manz. 118; Parc. 5, Partida Inmobiliaria 49763, Matrícula 31308 (098). San Nicolás, junio de 2025.

P2 e: 23-6-25

El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER LAXAGUE. Ramallo, 17 de junio de 2025.

P3 e: 23-6-25

Irán afirmó que la guerra con Israel se terminó

El presidente Masud Pezeshkian insistió en que su país no fabrica armas nucleares.



Masud Pezeshkian, mandatario iraní.

El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, afirmó este martes que finalizó la guerra de doce días que Israel lanzó sobre el país persa, horas después de la entrada en vigor del alto el fuego propuesto por el presidente estadounidense, Donald Trump, en tanto el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, aseguró que actuará "con la misma determinación" y "la misma fuerza" sobre Irán si intenta retomar su proyecto nuclear.

Pezeshkian se dirigió este martes a la nación y afirmó que "después de la valiente resistencia" de su país, "estamos presenciando un alto el fuego y el cese de la guerra de doce días que fue impuesta a la nación iraní por el aventurerismo y la incitación" del Gobierno de Israel, dijo el mandatario, según la agencia estatal iraní IRIB.

Además, sostuvo que su país logró una "victoria histórica" tras el conflicto que fue "impuesto" por Israel, y que está listo para "resolver los problemas" con Estados Unidos, según IRIB, citado por CNN.

Pezeshkian, afirmó que su país no busca fabricar armas nucleares pero que seguirá defendiendo sus "derechos legítimos" para su programa nuclear civil.

Por su parte, Israel respetará el alto el fuego con Irán "mientras la otra parte lo haga", dijo el ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, a su homólogo estadounidense, el secretario de Defensa, Pete Hegseth.

● farmacias

**B** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**CARRERA**, Almaguer y España.  
**COCCARO**, Rivadavia 987 bis.  
**DOTTO**, Pringles y Alvear  
**MELONE**, Pte.Perón 858  
**NUEVA DEL PUEBLO**, Nación 450  
**TALJAME**, Av.Alberdi 346

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...0436	8) ...2883	15) ...6364
2) ...6655	9) ...2879	16) ...8969
3) ...9118	10) ...2219	17) ...2333
4) ...9816	11) ...0354	18) ...5931
5) ...0158	12) ...8446	19) ...6010
6) ...5665	13) ...3926	20) ...7961
7) ...3024	14) ...0985	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3063	8) ...7047	15) ...6850
2) ...2569	9) ...6312	16) ...5121
3) ...5213	10) ...5707	17) ...8748
4) ...2892	11) ...8375	18) ...7398
5) ...1460	12) ...8818	19) ...6448
6) ...5343	13) ...5508	20) ...9039
7) ...9206	14) ...8180	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1831	8) ...3183	15) ...5771
2) ...0069	9) ...8353	16) ...6663
3) ...9347	10) ...3282	17) ...2544
4) ...2054	11) ...7208	18) ...1436
5) ...1078	12) ...1666	19) ...0683
6) ...8200	13) ...0651	20) ...8523
7) ...4376	14) ...8599	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1898	8) ...6228	15) ...1559
2) ...6812	9) ...5524	16) ...9118
3) ...7928	10) ...4713	17) ...9809
4) ...3294	11) ...3128	18) ...2341
5) ...4086	12) ...0877	19) ...5127
6) ...0426	13) ...2465	20) ...8434
7) ...7436	14) ...2174	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9179	8) ...5591	15) ...1182
2) ...5377	9) ...9553	16) ...3764
3) ...9828	10) ...8818	17) ...7587
4) ...3575	11) ...4491	18) ...1316
5) ...9393	12) ...2675	19) ...7802
6) ...9951	13) ...4243	20) ...3042
7) ...8897	14) ...3281	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0242	8) ...5221	15) ...7725
2) ...9838	9) ...8174	16) ...5975
3) ...5983	10) ...9883	17) ...9818
4) ...4834	11) ...2784	18) ...9940
5) ...6734	12) ...3514	19) ...4393
6) ...8746	13) ...2057	20) ...6896
7) ...5326	14) ...5865	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5109	8) ...2811	15) ...5435
2) ...7083	9) ...4092	16) ...5252
3) ...9176	10) ...6654	17) ...5450
4) ...9897	11) ...4882	18) ...6322
5) ...3849	12) ...7740	19) ...7391
6) ...0541	13) ...0428	20) ...6413
7) ...2870	14) ...0013	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...2526	8) ...0232	15) ...2253
2) ...8565	9) ...5020	16) ...4378
3) ...1915	10) ...4775	17) ...5424
4) ...8445	11) ...9562	18) ...4570
5) ...4701	12) ...7971	19) ...8435
6) ...0658	13) ...1277	20) ...6618
7) ...6808	14) ...3147	

## PRODUCTORES Y GASTRONOMÍA

# El sudoeste bonaerense pone su mira en el “diamante negro”

Este fin de semana se reunió, por primera vez, la Mesa Provincial de Truficultores Bonaerenses, encabezada por el ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez.

Mientras que en la Argentina cada vez más establecimientos comenzaron a volcarse hacia la producción de trufas negras ante una creciente demanda a nivel mundial, su cultivo empieza a mostrar sus primeros resultados para la provincia de Buenos Aires. Sobre todo en la pequeña localidad de Espartillar, partido de Saavedra, donde se encuentra la trufera más grande del país que viene apostando al denominado “diamante negro” de la gastronomía.

En este contexto, el ministro de Desarrollo Agrario (MDA) de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez, encabezó la inauguración de la IV edición de “Trufar”, la Fiesta de la Trufa Negra que se desarrolló este fin de semana en Espartillar. El evento se consolida como un espacio estratégico para visibilizar y potenciar una producción emergente con gran valor agregado: la truficultura. Participaron también del acto Mariano Mansilla, secretario de Gobierno y Hacienda del municipio de Saavedra, y Juan Carlos La Grotteria, presidente de Trufas Del Nuevo Mundo.

Uno de los hitos de esta edición fue la realización de la primera Mesa Provincial de Truficultores Bonaerenses, encabezada por Rodríguez. Durante el encuentro se presentaron las líneas de financiamiento disponibles del Ministerio para la truficultura, aplicables también a la truficultura. “Tenemos un sistema de 16 chacras experimentales que



Las codiciadas trufas negras.

están en la posición de pensar en los desafíos tecnológicos que podemos tener”, aseguró Rodríguez.

“En los últimos 5 años ha crecido de manera sustancial la diversificación productiva en nuestra provincia”, destacó. “Hace 5 años para muchos era impensable una provincia de Buenos Aires con olivos, vinos y trufas. Actualmente tenemos la Ruta del Olivo, nuestro vino se instala co-

mo un producto de preferencia y puedo asegurar que hoy también somos una provincia trufera”, agregó. Las trufas negras son los frutos del hongo *Tuber melanosporum*, cuya particularidad es crecer bajo tierra asociado a las raíces finas de ciertas especies vegetales como encinas, robles, avellanos o jaras. Esta simbiosis, conocida como “micorriza” (del griego mycos = hongo y rrhiza

= raíz), permite que el hongo y la planta intercambien nutrientes y se fortalezcan mutuamente.

El proceso es de largo aliento: tras germinar en vivero, las plantas micorrizadas se implantan en campos con suelos bien drenados y baja materia orgánica, con ligera pendiente. A partir del cuarto año podrían aparecer las primeras trufas, pero es recién a los diez años cuando se

logra una producción con peso y calidad aromática adecuada para el mercado gourmet.

## Cosecha y extracción

La trufa madura entre fines de mayo y septiembre, en pleno invierno. Al crecer bajo tierra, su localización no es tarea sencilla: históricamente se usaban cerdos, pero su fuerza y tamaño los volvía difíciles de controlar. En la actualidad se utilizan perros adiestrados, especialmente de razas bretonas, entrenados para detectar el aroma a 30 o 50 centímetros de profundidad. Una vez ubicada, el productor realiza una extracción cuidadosa con una pala trufera para no dañar el hongo ni sus raíces simbióticas. Esta combinación de ciencia, paciencia, manejo del suelo, simbiosis vegetal y entrenamiento animal da como resultado un producto altamente exclusivo, valorado internacionalmente, y con un potencial creciente en las tierras bonaerenses.

Desde su primera edición en 2022, Trufar se ha convertido en un punto de encuentro entre saberes locales, innovación tecnológica y alta cocina. Para productores y autoridades, representa un espacio clave para el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de redes productivas y la consolidación de una cultura de consumo local asociada a la calidad y a la identidad territorial.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

